

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 0'05 id.
 Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 51, 2.º—Tel. f. 134

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERÍA PARTICULAR de **JOSÉ GONZALEZ** á diez pasos del balneario

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos. 15—10

NUEVA PAÑERÍA

DE

CASTILLO

CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Seguendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novel des para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpacas lisas en negras, colores y rayadas, chalequería de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRILLO, 17

LETRAS Y ARTE

CONCURSO DE «EL LÁBARO»

EL LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías.

LETRAS

Se adjudicará un premio de CIENTO PESETAS al artículo periodístico de mayor mérito literario y de las dimensiones ordinarias de esta clase de escritos.

El artículo premiado se insertará en el número extraordinario impreso en elegante papel estucado y con magníficos fotogramas que publicaremos para la próxima feria de Septiembre.

Los artículos que se envíen habrán de ser inéditos y redactados en castellano. No admitiremos los que de lejos ó cerca ofendan á la buena educación y moral cristiana.

El trabajo premiado será propiedad de periódico.

El plazo de admisión terminará el día 10 de Agosto y oportunamente se publicará en EL LÁBARO el fallo del Jurado.

Se remitirán los trabajos en sobres cerrados, dirigiéndose al director de EL LÁBARO y señalados con un tema que se repetirá en el sobre que co tenga el nombre del autor. Iremos publicando los lemas de los artículos que se reciban y en su día los nombres de las personas que han de constituir el tribunal.

FOTOGRAFÍAS

Se adjudicará como premio un objeto de arte á la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas en los pueblos de la provincia.

Se será propiedad del periódico y se publicará en el número extraordinario de feria.

Podrá también el jurado señalar alguna otra vista fotográfica de las presentadas para su publicación en el periódico.

Se remiten en la misma forma que los trabajos literarios.

El plazo termina el 10 de Agosto.

No podrán concurrir los fotógrafos de profesión.

En ambos concursos no pueden tomar parte los redactores de EL LÁBARO.

MADRID

Julio 31.

Más del asesinato

Ha sido unánime la protesta y la indignación contra el asesinato del rey de Italia.

La prensa de todo el mundo ha reflejado la más viva condenación contra tan odioso atentado.

Señálase ahora la lenidad de otros crímenes análogos en que el delincuente goza de una impunidad tan peligrosa como arbitraria.

Hubiéranles castigado como era de rigor y la ejemplaridad del castigo habría evitado que se repitiesen los atentados con la audacia y avilantez con que hoy se registran.

Todos los periódicos incluso los más avanzados expresan entre su indignación por lo ocurrido, la necesidad de que acabe para siempre lo que puede ser causa de malestar profundo y constante y terrible amenaza.

Los telegramas de Italia dan cuenta del cinismo desplegado por el asesino que muestra una aterradora tranquilidad.

Ha dado tres nombres distintos. En el primer interrogatorio increpó á los que le preguntaban diciéndoles:

—Dejadme dormir; responderé en el momento oportuno.

Momentos después almorzaba con la mayor tranquilidad.

El municipio de Monza ha publica-

do un manifiesto protestando contra el asesinato del Rey.

Ha sido imposible retirar á la Reina Margarita del lado del cadáver del Rey.

Cuando se perdió la esperanza de salvarle exclamó presa de la mayor conmoción:

«Es el crimen mayor del mundo. El rey Humberto era bueno y leal, nadie amó tanto á su pueblo y nadie le aborrecía».

Modificaciones en Hacienda

El ministro y el subsecretario de Hacienda con mán estudiando las bases del nuevo presupuesto de su departamento, en el cual parece se introducirán algunas modificaciones eucamadas al más rápido despacho de los asuntos en algunas Direcciones, que por hallarse excesivamente recargadas de trabajo, no suelen atenderlo con la solicitud debida.

Ignórase la solución que adoptará, pues no pareciendo prudente gravar el presupuesto con la creación de nuevas Direcciones, habrá que repartir más equitativamente los asuntos entre las existentes.

También se está estudiando nuevamente el proyecto de impuesto sobre alcoholes, teniendo el ministro grandes esperanzas de llegar á una fórmula de avenencia con los diversos interesados, co vencidos ya de la imposibilidad de que siga el actual estado de cosas. Claro está que la base del arreglo continuará siendo un prudente derecho diferencial para las distintas clases de alcoholes.

Las clases pasivas

Por último, parece que también se intentará resucitar el arreglo de las clases pasivas, adoptándose una forma nueva aún no ultimada, vistas las dificultades con que tropezó en las Cortes el primitivo proyecto del señor Villaverde.

MENCHETA.

DE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha llegado á esta capital la *Estudiantina clásica española* de paso para París donde piensa celebrar una serie de conciertos en los que dará á conocer música española. Esta noche dará uno en el teatro de Lope de Vega.

De aquí se dirigirá á San Sebastian donde se detendrá algunos días, saliendo después para París.

Está compuesta de 40 estudiantes, en su mayoría madrileños.

La *sociedad española de automóviles* domiciliada en esta plaza ha dispuesto que mañana, 1.º de Agosto, tenga lugar la inauguración de los servicios de *automóviles*, entre Segovia y la Granja y Rioseco y Benavente.

El servicio entre esta capital y Tordesillas se inaugurará dentro de breves días.

El tren mixto procedente de Irún, Santander y Galicia que llega á esta capital á las siete de la tarde, escarrió ayer á la salida de la de estación de Venta de Baños, sin que ocurriera desgracia ninguna, llegando con hora y media de retraso á esta estación.

Con motivo de la muerte del Rey Humberto de Italia, y en señal de luto, ondeará durante tres días el pabellón nacional á media asta, en el gobierno civil y demás edificios públicos.

RICHIE.

Valladolid, 31 Julio 900.

PREVISIÓN METEOROLÓGICA

DE AGOSTO DEL AÑO 1900

En España carecemos de telegrafo meteorológico, cual el *Signal-Office* de Washington, y sin tal recurso es imposible averiguar la verificación de los pronósticos, referentes al temporal atmosférico, con la certidumbre, amplitud y precisión que exige la Ciencia física en asuntos de valía tan importante como indiscutible utilidad para los pueblos.

Por esta razón, sin disputa, hállanse en estado de postración lamentable los estudios de la Meteorología en nuestra patria y por excepción maravillosa puede alguno ocuparse en la determinación del rumbo de los vientos y de la trayectoria que los ciclones tempestuosos han de seguir al través del espacio indefinido, que por doquier nos envuelve y rodea.

A nosotros, en verdad, la profesión que ejercemos y la súplica noble de personas amigas, nos estimulan con violencia suave á aplicar el fruto de observaciones concienzudas á la solución de problema tan complejo y erizado hoy de mil dificultades, que la energía de la mente ó el entusiasmo del corazón no pueden por sí vencer y superar.

Ateniéndonos, pues, á los datos incompletos y noticias deficientes que la prensa periódica suministra á sus lectores acerca de este ramo del humano saber, debemos consignar con sencillez y franqueza que el éxi-

to más lisonjero ha venido á coronar los alcances de nuestra previsión meteorológica del mes de Julio; porque desde las cuatro de la tarde del día 2 hasta el 5 se desarrollaron tempestades eléctricas con lluvia más ó menos abundosa y depresión barométrica de 4 á 7 milímetros en Gijón y Lugo, Barcelona, provincias de Andalucía y del Norte de España.

Asimismo del 9 al 11 las invasiones ciclónicas del Océano Atlántico produjeron con bajada barométrica de 3 á 5 mm lluvias tormentosas en Galicia, Asturias, provincias Vascongadas y del antiguo reino de León, como Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid, extendiéndose á aquellas sobre nuestros cálculos á Madrid de Castilla la Nueva y á Segovia de Castilla la Vieja.

Del 13 al 15 el rumbo de los vientos fué NO. y SO., apareciendo el horizonte de las Castillas, y del noroeste y mediodía Ibéricos cubiertos de nubes borrascosas que no llegaron á causar los destrozos temibles de su cariz siniestro.

Del 17 al 19 las hélices del Atlántico, procedentes de las Azores, originaron lluvias y pedriscos tormentosos en Huelva, Cádiz, Almería y otros puntos, sufriendo Madrid también á las ocho de la noche del día 18 los efectos de una tempestad imponente y terrorífica: las provincias gallegas y en especial Orense, fueron visitadas por lluvia, granizo y chispas eléctricas, sin lamentarse en ellas desgracia alguna personal. En semejante período estuvo amenazado el antiguo reino de León por nubes de aspecto borrascoso con 3 mm de bajada barométrica, siendo + 84º la máxima técnica á la sombra en Salamanca el día 17 con giros alternantes del viento SE. y SO. hasta que el 19 amainó temporal con régimen NO. y descenso de la mayor temperatura á + 28º centesimales, variando las mínimas también desde + 18º á + 14º, 5.

Del 21 al 23 fué el rumbo del viento NO. en Salamanca, con depresión barométrica 3 mm y máxima técnica de + 35º en el día último acusándose la presencia de un vórtice ciclónico hacia el archipiélago británico, según regla meteorológica de Buys-Ballot, ya sancionada hoy por el empirismo científico. La información telegráfica del día 25 se limitó á decir que en muchos puntos de Inglaterra se carecía de agua potable, cuyo fenómeno solamente ocurre allí en la hipótesis de que las lluvias enlodaran las de fuentes y rios, que se destinan al consumo general.

Del 26 al 27 el viento en Salamanca sopló del SO. y del S. 1/4 SO., conservándose azulcristo el horizonte con depresión barométrica de 2 mm y bajando la mínima tempe-

La suave luna y el dulce silencio se unían en aquella templada noche como hermanos. Eran tan profundos el sosiego y la calma, que pesaron sobre el alma agitada de Ismena como el ambiente sereno, pero sofocador, que precede á la tormenta.

Apoyó su ardorosa frente en la reja de la ventana que daba al patio, negra y dorada como su existencia. Oyó entonces á lo lejos dos voces que se unían para rezar, tan hermanadas como la Fe y la Esperanza. Eran las voces de María y de Piedad, que rezaban el rosario. Había algo de solemne en aquel sonido dulce y monótono, con el que la palabra sin pasión, sin movilidad, sin modulaciones terrestres, se alza al cielo, como lo hace el humo del incienso sobre el altar suave, sin color y sin impetu, como impulsado por la atracción del cielo. Algo que conmovía hondamente había en esas palabras mil veces repetidas, porque mil veces son sentidas; en esos rezos, en que se unen millares de corazones al pie del trono de Dios; en esos rezos que son tradición verbal no interrumpida de Jesucristo y de sus Apóstoles, que han santificado las almas de miles de generaciones; en esos rezos tan perfectos y cum-

quedó por mucho rato tan postrada, que parecía insensible á cuanto la rodeaba. Mas cuando la dejaron sola, dijo con febril agitación á Nora que llamase á María.

Nora, previendo la fuerte sacudida que había de producir la vista de la desgraciada anciana, víctima de su infortunio, quiso replicar; pero la condesa reiteró la orden con tal exasperación, que fué preciso obedecer. Cuando entró la anciana, Ismena extendió sus convulsos brazos hacia ella, la estrechó en ellos, y reclinó su cabeza ardiente y su ruborizada sien sobre el pecho de la anciana que la había visto nacer. Pero María estaba serena: enaquel pecho latía tranquilo su puro corazón. Sus ojos habían perdido la expresión de contento que antes tenían, pero no la de la paz del alma.

—María,—exclamó al fin Ismena,—¿cómo habéis podido soportar vuestra desgracia?

—Con la resignación que Dios da cuando se le pide, señora,—contestó la anciana.

—¡Oh! ¡Bienaventuradas las penas con que ésta no es incompatible!—exclamó mentalmente Ismena.

—Un día os dije, señora,—prosiguió María,

LA «PATERNAL»
 COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS
 Fundada en 1843
 AUTORIZADA POR REALES ORDENES
 EN ESPAÑA—FRANCIA—
 ITALIA—BELGICA—LUXEM-
 BURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCOS
 SINIESTROS PAGADOS:
 88 MILLONES DE FRANCOS
 CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOS

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100—69

ratura a + 16° y la máxima a + 32° respecto de + 21° y + 30°, 2, que con rumbo aereo NO. 14 O. y cielo nuboso habian sido aquéllas en el día 25.

Durante el período de referencia las helices del revuelto Cantábrico produjeron lluvia en San Sebastián y Zarauz; las del Mediterráneo originaron pedriscos en la cordillera Pirenaica y lluvias que refrescaron los climas de Valencia, de Cataluña y departamentos meridionales de Francia. Asimismo consignó *El Imparcial* del 28 que la comunicación de Madrid con naciones extranjeras era muy difícil; porque las estaciones telegráficas se hallaban interrumpidas y el servicio de telegramas se hacía con retraso de catorce horas por el estado, sin disputa tempestuoso de la atmósfera.

Efectivamente; en el número 15.517 de *La Correspondencia de España* del 29 actual insertanse despachos telegráficos que aseguran haberse producido tormenta con lluvia en París durante la noche del 27, y que en Versalles y otros puntos de Francia han ocurrido tempestades horribles en el día 28 y mañana del 29; por último, en Londres se inundaron las calles con la lluvia torrencial que descargó la tormenta del 27 y de la madrugada del 28, cayendo ininidad de rayos que dieron origen a muchos accidentes en las personas; la tempestad, en fin, extendió el radio de su acción a varias provincias del archipiélago Británico, sufriendo aquéllas estragos de consideración en las cosechas respectivas.

Aunque el telégrafo nada dice, sin embargo el régimen de lluvias tormentosas ha debido comprender a Bélgica y Holanda en el período de referencia, según habíamos indicado por leyes inflexibles de Aerodinámica.

Añadiremos por vía de complemento que una tormenta de lluvia y granizo destruyó el 28 los manzanos y otros frutales de San Sebastián a las tres de la tarde, ocurriéndole propio en Moyuela (Zaragoza) el día 29 de Julio, cuya fecha no se borrará jamás de la memoria de los arruinados viticultores de aquel pueblo.

Limitándonos ahora al mes próximo de Agosto, diremos con la timidez propia de quien anuncia para lo futuro asertos de verificación probable.

1.º Que del 2 al 5 un vórtice ciclónico, formado entre las islas de Madera y Canarias, atravesará el estrecho de Gibraltar y, pasando por las Baleares, se dirigirá hacia Italia con rumbo *contra alisio* SO-NE ó de las regiones calientes a las frías; las helices de tan importante núcleo de mínimas presiones estarán orientadas en sentido opuesto a la marcha de las agujas de un reloj y producirán lluvias tormentosas con viento SO. en las provincias Ibéricas de Cadiz, Málaga y Almería; con SE. en las islas de Formentera; Ibiza, Mallorca y Menorca, extendiéndose el radio de acción borrascosa por la mayoría del territorio italiano, cuyo horizonte surcarán corrientes vaporosas del Mediterráneo y Adriático según todos los rumbos del aire. Así mismo en las provincias del Noroeste de España habrá depresión barométrica de 1 a 3 mm con estado nuboso y quizá tormentas eléctrico-pluviosas, osci-

lando el viento desde el SO. al NO. y viceversa.

El Cantábrico sufrirá fuerte oleaje en el período referido y aportará alguna lluvia a las provincias limítrofes con viento dominante del NO.

2.º Del 9 al 11 la columna barométrica descenderá 2 a 5 mm en el territorio lusitano-e pañol, merced al vapor áqueo que las helices Atlánticas transportan con temperatura bochornosa al aire de estas naciones. El cielo estará nuboso, produciéndose tempestades eléctricas con lluvia, y quizá granizo en Extremadura, ambas Castillas, antiguo reino de León y Cataluña, según la trayectoria SO. 14 O. a NE. 14 E. Los departamentos del Mediodía y centro de Francia serán afectados también por las vicisitudes atmosféricas que acabamos de referir con minucia.

3.º Del 14 al 16 y del 19 al 22 núcleos tormentosos del Atlántico y del Mediterráneo avanzan hacia Portugal y España, originando con depresión barométrica de 2 a 4 mm tempestades eléctrico-pluviosas en dirección SO. a NE. y SE. NO. de modo especial en el período segundo.

4.º Del 25 al 26 aparecen nubes aglomeradas en el horizonte de las Castillas y provincias del antiguo reino de León con viento SO. 14 O.; pero la depresión barométrica oscilará desde 1 a 3 milímetros y las tormentas no regarán el campo con lluvia abundosa, tan necesaria para la germinación de semilla que forman con su desarrollo las yerbas otoñales. En cambio el rumbo NO. llevará helices lluviosas a Oporto, Minho y Beira de Portugal, a las provincias gallegas y del litoral cantábrico de España, y a los departamentos centrales de la República francesa.

5.º Del 30 al 31 demora un vórtice ciclónico en el Canal de la Mancha que producirá lluvia abundante en el Archipiélago británico y borrascas en el Cantábrico español con descenso de 1 mm a 3 mm en los barómetros del Noroeste Ibérico y provincias Vascaas. El viento soplará del NO. en las Castillas y reino leonés, cuyo horizonte azul velarán algunas nubes de aspecto montañoso; pero en la zona del Norte-español será lluvioso el régimen atmosférico con alternativas de cielo despejado y más ó menos cubierto de nubes nimbo-cumulosas, siendo allí la temperatura fresco-agradable y aun fría en Burgos.

Tal es en resumen el cuadro de vicisitudes que nos esperan durante el mes de Agosto en la hipótesis de que el autor sapientísimo de todo orden y armonía se complazca en confirmar nuestros pronósticos, siempre humildes y enmendables.

Seminario Central-pontificio de Salamanca, 30 de Julio de 1900.

J. M. BELLIDO CARBAYO.

NOTICIAS VARIAS

El distinguido abogado gallego Sr. Prado ha hecho el viaje a pie desde Lugo a Santiago, como oferta al patrono de España.

La Theobromina fosfatada, es el alimento más racional, tanto para los niños desde su tierna edad, como para toda persona con valedero. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

El Ministro de Agricultura Sr. Gasset ha costeado solemnes cultos en la iglesia Pontificia de San Miguel, de Madrid, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en acción de gracias por haber librado a su señora de gravísimo riesgo de muerte al dar a luz su primer hijo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

REFORMA
LAS DENTADURAS VIEJAS E INSERVIBLES
EXTRACCIÓN SIN DOLOR
J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Plaza Mayor.— Doctor Riesco, 1.º

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Sr. Director de EL LABARO.
Muy Sr. mío y amigo: Cumpliendo lo ofrecido hoy a V. cuenta de la expedición que hicimos a Béjar con motivo de la fiesta de las Espigas a que fuimos invitados galantemente por la sección Adoradora nocturna de dicha ciudad.

Salimos de Salamanca el 28 por la tarde en el tren correo, llegando a la estación de Béjar a las ocho de la noche. La numerosa representación de la sección Adoradora de Salamanca la componían los señores siguientes: nuestro Director espiritual, el canónigo Sr. Lilián; el Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral Sr. Prieto; el vicesecretario de Cámara y director de uno de los coros, Sr. Redondo; el rector del colegio de Carvajal, Sr. Mendoza; el director de otro coro, Sr. Astudillo; el presbítero, Sr. Usallán; presidente de la sección adoradora, señor Mata; secretario de la misma, Sr. Sánchez; tesorero Sr. Torrens; jefe del coro 5.º Sr. Bravo; secretario del mismo coro, Sr. Guervós y su señor hijo D. José; D. Segundo Gómez, D. Sebastián García, D. José Acedo, D. Juan Vicente Tapia, D. Celedonio Sánchez, D. Enrique Pérez, D. Nicasio Rodríguez y D. Juan García.

En la estación de Béjar nos esperaba el presidente de los adoradores de dicha ciudad, en unión de otros individuos de la misma asociación y después de los saludos respetuosos nos acompañó a la industrial ciudad donde nos obsequiaron con una abundante cena, terminada la cual nos dirigimos al santuario del Castañar donde se había de celebrar la vigilia de Adoración.

Durante la subida de la empinada cuesta que conduce a la ermita de la Santísima Virgen se disparaban cohetes que con sus luces de colores iluminaban el espacio y avisaban nuestra próxima llegada al santuario.

Qué efecto tan hermoso nos producía al ver de lejos a la ciudad destacándose con multitud de luces en las sombras de la noche y teniéndola cada vez a más distancia de nosotros y como a nuestros pies, en tanto que subíamos por entre los hermosos cascadas al término de nuestros deseos, que no eran otros que hacer la corte a Jesús Sa-

oramentado pasando en su compañía toda la noche; lejos muy lejos del mundo y sus múltiples cuidados, parecíanos ver en esta una imagen del alma enamorada de Cristo que poniendo todo lo terreno bajo sus pies, sube por la empinada y penosa cuesta de la perfección hasta llegar al monte santo de la gloria.

Por fin llegamos a la pintoresca ermita de la Virgen, que cual recatada doncella se oculta a las miradas profanas entre bosques de castaños y allí nos esperaban los religiosos Franciscanos encargados del santuario, los adoradores de Béjar y una representación de la sección adador de Plasencia, que también había sido invitada en la de Béjar a esta vigilia general, cumpliendo de este modo el deseo manifestado por el reglamento de la Sección Adoradora Nocturna, que aconseja que, para mayor esplendor de esta fiesta de las Espigas se pongan de acuerdo varias secciones de diócesis limítrofes.

Serían próximamente las diez y media cuando entráramos en el Santuario, comenzando la junta preparatoria de la vigilia y terminada esta, se hizo por el Rvdo. P. Serrano la imposición del distintivo a nuevos adoradores, que después juraron la bandera de la asociación.

Se expuso a S. D. M. entonándose después un solemne *Te Deum* y después de las oraciones de la noche, se comenzó el oficio del Santísimo, empezando los turnos de vela.

En tanto algún religioso y los señores Lilián, Prieto y Redondo, confesaban a los adoradores.

Serían las cuatro cuando terminó el turno de Sacerdotes y se celebraron misas rezadas y la de la Sagrada Comunión por el P. Serrano, terminada la cual nos sirvieron el desayuno en la casa de los PP. Franciscanos.

Serían próximamente las cinco cuando se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento, llevando bajo palio la custodia el P. Superior de los Franciscanos en la residencia del Castañar; presidía el guión y estandarte de la Unidad Católica y las blancas banderas de las secciones de Béjar y Salamanca y los socios adoradores de Béjar, Salamanca y Plasencia con velas encendidas acompañando a su Divina Majestad que al mismo tiempo que salía el sol bañando de luz y de hermosura los campos, aparecía en medio de éstos el sol et ruo de Justicia, Cristo Jesús, derramando gracias abundantísimas a cuantos tenían la dicha de acompañarle.

Dos bonitos altares colocados a alguna distancia sirvieron para que descansara en ellos nuestro adorable Redentor, rec biendo el incenso y la oración de sus criaturas.

Con el mismo orden regresó la procesión al Santuario y después se comenzó la misa cantada, terminada la cual, se dió la bendición con el Santísimo y a la terminación predíó al aire libre en la hermosa plazuela frente al Santuario, un elocuente sermón el referido P. Serrano, que dió las gracias a los adoradores de Plasencia y Salamanca por la parte que habían tomado en esta hermosa fiesta de las espigas. Entre los muchos fieles que de Béjar y Candelario habían concurrido a la fiesta, llamaban la atención las mujeres de este último pueblo, por sus trajes pintorescos, sobre todo el clásico sereno, que según el color, indica el estado de la que le lleva.

Antes de detenerse, Sr. Director, permítame que en nombre de los adoradores salmantinos dé las gracias a los que forman la sección adoradora de Béjar por cuantos obsequios les han dispensado durante su estancia en la industrial ciudad y Santuario de su celestial Patrona.

Queda de V. atento s. s. y amigo.

UN ADORADOR.

Salamanca 30 de Julio de 1900.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 2.—Jueves.—San Esteban, Papa y

mártir; San Máximo, Obispo, y San Rufino mártir.
Se reza de San Pedro de Osma, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (Paredes Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena a San o Domingo.

A las seis misa, rosario y novena.

A las siete de la tarde exposición, rosario, novena y sermón.

Convento de la Madre de Dios.—Fiesta de Jubileo de la Porciúncula. A las diez misa solemne y sermón que predicará un Pater Capuchino.

A las siete de la tarde solemne reserva.

Iglesia de San Francisco (P. Capuchinos). Jubileo de la Porciúncula. A la siete de la mañana confesión general.

Por la tarde a las siete exposición, rosario, plática y solemne reserva.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 2

Causa del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, Fidel Laso, Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Revilla, y procurador, Sr. Corona.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Seguros por el delito de disparo. Procesado, José Blanco, Ponente, Sr. Apascio; letrado, Sr. Escalada, y procurador, Sr. Gómez.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 1.º

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696.06 mm.
Temperatura máxima, al sol, 42.2
Idem máxima a la sombra, 25.0.
Idem mínima, 17.0
Idem a la hora de la observación, 27.4.
Dirección del viento, S. E.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 185.47 pesetas; id. del Paseo de la estación 546.06, id. del Puente, 815.31.

REGISTRO CIVIL

Defunciones
Elvira González de la Huelva Sánchez
Nacimientos
Julia Amigo Peña.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En interés del Comercio e Industria de Salamanca, admitiremos hasta el día 20 de Agosto próximo *anuncios telegráficos* para las cubiertas en papel de seda de nuestro número extraordinario de feria.

La gran circulación y los atractivos del número que preparamos ofrece ocasión ventajosa para los anunciantes.

El precio del anuncio telegráfico para los no suscriptores será de una peseta las quince palabras, y diez céntimos de peseta por cada palabra que exceda de ese número.

Para nuestros suscriptores, el precio será la mitad del anteriormente fijado.

Los anuncios especiales, de mayor tamaño, se recibirán a precios convencionales.

GRAN FÁBRICA
DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT É HIJO
SALAMANCA
[SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900;
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS
ESPECIALES PARA
VIÑAS, OLIVARES
Y TODA CLASE DE
ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA
Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

50 NO TRANSIGE LA CONCIENCIA

—que me inspiraba orgullo mi hijo; y Dios ha permitido que ese hijo, mi galardón y mi gloria, fuese difamado por todas las apariencias de un delito!

—¡Apariencias!—dijo Nora.—¿Quién dice eso?

—Todos,—contestó María con suave firmeza.

Y después de algunos instantes, continuó con la misma serenidad:

—Un profundo misterio cubre a mis ojos, como a los de todos, las circunstancias de su huida. Pero si alguna persona está complicada en ella, ¡perdónela el Divino Juez, como la perdono yo! Dios y yo sabemos que mi hijo no fué ni pudo ser criminal; esto me basta! ¡callo y me conformo!

—¡Y no os engañaron vuestro corazón y vuestra convicción de madre!—exclamó Ismena, cayendo exánime sobre los cojines del sofá.

Ismena fué acostada en su lecho, y se atribuyó su peor estado a la agitación y fatiga del viaje.

Un narcótico fué calmando gradualmente su agitación, y la sumió más tarde en un sue-

FOLLETON DE «EL LABARO» 51

ño facticio, por lo que todos, menos su ama se fueron a descansar de las fatigas y emociones del día.

El general, por delicada previsión, había mandado cerrar la llave de la fuente, para que su murmurio no turbase el débil reposo de su mujer. Sonaron las doce en el reloj de la sala, y doce veces sonó la voz del Tiempo como una aterradora profecía.

¡Doce contó el austero anciano con su inflexible memoria, y doce años cumplían ahora que sobrevivía Ismena culpable en la molición del lujo, y con la aureola de la consideración y del respeto público! ¡Doce años hacia que después de sacrificar su conciencia a su soberbia, había sacrificado una noble existencia a su orgullo!

Ismena despertó sobresaltada, y se incorporó en su lecho: sus ojos desatentados vagaban por todas partes; su sangre hervía precipitada por la fiebre.

Su devoradora inquietud la ahogaba; el peso que oprimía su pecho la sofocaba. Se rrojó del lecho, y corrió a la ventana, pues anhelaba, cual la Margarita en el fausto de Goethe, aire para respirar.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOŚ EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

La prensa alemana

Madrid 1.º 10 m.

Núm. 68.

Telegrafan de Berlín que la prensa del Imperio germánico, sin distinción de partidos, dedica atención preferente á los sucesos de Italia y trata con gran interés las consecuencias que para la nación italiana acarrea el asesinato del Rey Humberto.

Los periódicos alemanes, por lo general, reflejan que el reino italiano continuará con fidelidad absoluta la política de los reyes anteriores unidos á la Triple Alianza.

Todos los diarios alemanes entienden que es muy difícil la situación que á la monarquía italiana ha creado el reciente atentado, siendo necesarios gran tacto y habilidad política para vencer las dificultades que al nuevo rey y á su gobierno, tienen que presentarse.

El *Tagblatt* aconseja al ministro italiano adopte las medidas necesarias para reprimir enérgica y severísimamente la anarquía.

La *Zeitung* entiende que es imposible ó por lo menos difícilísima tal represión pues no se trata de actos colectivos.

Trátase solo de actos ejecutados por individuos aislados cuyos cómplices, si acaso los tienen, quedan casi siempre impunes, pues no son descubiertos en la mayoría de los casos.

El citado periódico atribuye estos actos únicamente al de equilibrio mental que produce en sus adeptos las observaciones de la secta anarquista.

Terrible incendio en Santander

Madrid 1.º, 9'30 m.

Núm. 89.

Telegrafan de Santander que anoche iniciöse un incendio en el edificio que sirve para depósito á la Compañía general arrendataria de Tabacos.

El fuego tomó desde los primeros momentos grande incremento amenazando comunicarse á los edificios inmediatos.

Después de grandes esfuerzos consiguióse aislar el incendio, pero éste no pudo dominarse hasta las últimas horas de la madrugada de hoy.

El edificio quedó completamente destruido.

Quemáronse 30.000 fardos de tabaco.

Las pérdidas importaron seis millones de pesetas.

Afortunadamente no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales que lamentar.

«Lagartijo» agonizando

Madrid 1.º, 9'30 m.

Núm. 49.

Telegrafan de Córdoba que el estado de Rafael Molina, *Lagartijo*, es desesperado.

El diestro cordobés ha entrado en el período agónico.

Sus hermanos, sobrinos y familia rodean el lecho del enfermo llorando y dando muestras de grandísimo pesar.

Hasta la madrugada de hoy conservó el anciano torero el conocimiento, convaleciendo con cuantas personas le rodeaban.

En la madrugada de hoy volvióse á agravar su estado, perdiendo por completo el uso de la palabra y el conocimiento poco después.

Témese un funesto y pronto desenlace.

En Córdoba es grandísimo el interés que inspira el estado de *Lagartijo*, causando profunda pena las noticias por allí extendidas sobre la gravedad de su estado.

La avanzada edad del enfermo hace aumentar los temores que existen sobre el desenlace de la enfermedad.

Pésame al gobierno italiano

Madrid 1.º, 7'30 m.

Núm. 51.

Telegrafan de Monza, villa donde fué asesinado el Rey Humberto, dando pormenores sobre las manifesta-

ciones de pésame que se hacen á la familia real italiana.

La afluencia de público que acude á inscribirse en las listas de pésame colocadas en el palacio de Monza, es grandísima.

Ha llamado mucho la atención una mujer de pueblo que dejando en el suelo un gran canasto de frutas á cuya venta se dedicaba, inscribió su nombre en la lista.

Entre los diversos telegramas que se han recibido del extranjero ha llegado uno en nombre del general chino Li hung-Chang.

El Cardenal Arzobispo de Milán acudió á dar el pésame á la Reina viuda acompañándola durante media hora y rezando ante el cadáver.

Después roció á este con agua bendita practicando además las ceremonias que para estos casos prescribe el ritual de la Iglesia.

El hijo del rey Humberto

Madrid 1.º, 9'30 m.

Núm. 80.

Comunican de Roma que el nuevo Rey de Italia Victor Manuel III, ha ordenado al presidente del Consejo de ministros italiano Sr. Sirocco, que no le espere nadie á su llegada á Roma.

Ha telegrafado también al Consejo de ministros, que aprueba en un todo las resoluciones que han adoptado.

En dicho telegrama ratifica también los poderes al gobierno, otorgándole su confianza.

Confirman que en la próxima semana se reunirán en Roma las Cámaras italianas para hacer la proclamación del nuevo Rey, y prestarle el juramento de fidelidad.

MENCHETA.

AL SR. GOBERNADOR CIVIL

Con todo el respeto que la autoridad nos merece saludamos al nuevo Gobernador civil, Sr. Santos Ortega y Frías, y le ofrecemos nuestro curso para aquello que pueda contribuir de nuestra parte al logro de sus buenos propósitos.

Y con este sencillo preámbulo queremos dar al Sr. Ortega y Frías alguna noticia, alguna luz que vaya haciéndole conocer por donde puede, con energía saludable, hacer mucho bien en Salamanca.

D. Antonio Baztán abrió amplio camino á sus sucesores para castigar la inmoralidad.

La blasfemia y la embriaguez son dos señales de degradación en los pueblos y hay que confesar con pena que padecemos esas plagas en Salamanca.

Algo se ha hecho para cerrar el paso á la *desvergüenza* de ciertas gentes sin pudor; pero aún continúan en pie al lado de los templos y de los centros de enseñanza, en las inmediaciones de escuelas de niños, casas que debieran estar en sitios apartados por donde no tuviera que cruzar la decencia de las personas honradas.

De todo esto pueden enterar al señor Gobernador sus agentes y las mismas autoridades locales, que seguramente le prestarán su ayuda en la empresa de limpiar la ciudad.

Y quisieramos también que el señor Ortega y Frías tuviese conocimiento de lo ocurrido con el juego.

Que le refieran á V. S. lo que hizo el Sr. Baztán, para combatir ese vicio y que le cuenten todo lo murmurado con ocasión de reciente y lamentable suceso.

Mucho esperamos de las excelentes dotes de hombre de carácter, de recta intención y sano vivir que adornan al Sr. Ortega y Frías.

¡Qué memoria más bendecida la del Sr. Gobernador civil, si durante su estancia en Salamanca, el juego no tiene casa abierta!

¡Y también qué aplauso no merecerá si castiga duramente todas las inmoralidades y vergüenzas públicas!

Salamanca

En uso de licencia ha salido para Pontevedra el oficial de Secretaría de la Universidad D. Pedro Encinas.

La Alcaldía anuncia una subasta de los puestos de venta pública en los días de feria, bajo el tipo de 7.500 pesetas.

En la dehesa de «Radido», término de Ciudad Rodrigo, se ha cometido un robo.

Fueron detenidos los autores y puestos á disposición del juzgado.

En el teatro del Liceo se están efectuando algunas obras de reparación en el decorado del salón para la próxima temporada de feria.

Hemos oído decir que el arrendatario de la Plaza de Toros Sr. Verges, volverá á encargarse de la misma, pasadas las tres corridas de feria.

Esta noche saldrá para París don Carlos Luna.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la junta local de reformas sociales tratando de asuntos de su competencia y nombrando varias comisiones.

Presidió el alcalde interino señor Reymundo.

Hoy ha estado detenido en el Ayuntamiento un joven que prestaba servicios en una casa de esta ciudad por manifestar los dueños del establecimiento era el autor del robo de unos objetos desaparecidos en dicha casa.

Esta mañana ha recibido la colación canónica de su prebenda en el Palacio Episcopal de manos de Su Excelencia Ilustrísima el nuevo Doctoral D. Ciferri Andrés Calvo.

Según nuestras noticias, en esta semana tomará posesión.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad de esta ciudad, el nombramiento, á favor de D. Fernando Sainz Pardo, para vocal de la junta de Instrucción pública en concepto de padre de familia.

Una cédula personal de D. Pío Hernández López, natural de Zamora, está depositada en la inspección del Gobierno.

Tiene el número 486.

Hoy han visitado al Sr. Gobernador civil los vicepresidentes del Comité de la Unión conservadora.

Ayer participó al señor Gobernador, la familia del comandante don Eusebio Herrero Ullán, que había desaparecido de casa, sin saber dónde se hallaba.

Hoy ha sido encontrado su cadáver en la línea férrea de esta ciudad á Medina del Campo en el término de Moriscos.

Se dice que ha fallecido de una congestión cerebral.

Hoy ha visitado al Sr. Gobernador civil una comisión de comerciantes para tratar del cierre de los comercios en los días festivos.

Ha sido retirada de la venta esta mañana alguna cantidad de leche por no estar en condiciones para el consumo.

El pago á las clases activas y pasivas se ha abierto hoy 1.º de Agosto en la siguiente forma: día 1.º, clases activas, Clero y Religiosos en clausura, clases pasivas, Remuneratorias y jubiladas; día 2, clases pasivas, Montepío civil y militar; día 3, clases pasivas, retirados; días 4 al 8, todas las nóminas necesarias sin distinción.

Ha sido comisionado para representar en la Exposición de París á la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de esta ciudad, el platero D. Román Eloy García.

La asociación de la vela diurna al Santísimo Sacramento celebrará mañana 2 de Agosto, en la Capilla de las Hijas de Jesús, la fiesta mensual al Santísimo Sacramento.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.

Id. id. corriente (siv) á 42 las 94 libras.

Id. rubión, id. id. 43 id.

Id. barquilla, id. id. 40 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Por real orden de 31 de Julio último ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia por el que fué declarado soldado el mozo Jaime Ingelmo de las Heras, por el cupo de esta capital.

Más telegramas

El gobierno inglés y el anarquismo

Madrid 1.º, 1'30 t.

Núm. 75.

Telegrafan de Londres que el Presidente del gobierno inglés marqués de Salisbury, ha pronunciado en la Cámara inglesa un extenso é importante discurso sobre las consideraciones á que dá lugar el asesinato del rey Humberto.

Dijo el jefe del gobierno inglés que en la segunda mitad de este siglo han sido inmolados en aras de los principios anarquistas tres presidentes de repúblicas y dos soberanos.

«Esto, ha dicho el marqués de Salisbury, demuestra que la villanía humana amenaza y pretende hundir en un abismo de maldades la sociedad en un porvenir muy próximo.»

El primer ministro inglés añadió que no hay más defensa contra esos propósitos que leyes severísimas de represión contra el anarquismo.

Terminó diciendo el marqués de Salisbury que la sociedad y las leyes han sido hasta ahora muy benévolas é indulgentes para los anarquistas y que sin duda éstos han tomado por miedo que sólo es clemencia y cada vez son más frecuentes las criminales manifestaciones del anarquismo.

Festejos suspendidos.—Telegramas detenidos

Madrid 1.º, 12'40 t.

Núm. 55.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela ha ordenado por telegrafo á los gobernadores civiles de las provincias cantábricas, asturianas y gallegas que prescindan en absoluto de organizar festejos fueran de la clase que fueren para la época del viaje de los Reyes, así como también que suspendan los que tengan preparados.

Expresase en dicho telegrama que la causa es que estando como está la corte de riguroso luto por la muerte del Rey Humberto, su viaje no puede ni debe considerarse como de placer, no asistiendo por tanto á ningún festejo ni banquete.

En la Central de Telégrafos me dicen hay muchos telegramas detenidos, que refieren nuevos detalles del asesinato del rey de Italia.

Estos telegramas no se dejan circular porque el gobierno ha recordado que está vigente una circular dirigida á los fiscales de las Audiencias territoriales y provinciales por el señor Puga cuando lo era del Tribunal Supremo, circular en la que se prohibe hacer la apología de los crímenes anarquistas ocupándose de sus autores.

¿Un complot?—El Consejo de hoy

Madrid 1.º, 12'40 t.

Núm. 77.

Con ocasión del asesinato del rey Humberto, ha circulado la versión de haberse descubierto un extenso complot anarquista por la policía de Nueva-York.

Según telegramas particulares de allí recibidos, el complot consiste en haberse verificado un sorteo para designar los tres anarquistas que se encargaran de asesinar á tres soberanos europeos.

Los soberanos sentenciados por los anarquistas del Norte de América, dícese que son el Czar de Rusia Nicolás II, el Emperador de Alemania Guillermo II y el heredero de la corona de Inglaterra, príncipe de Gales.

El Sr. Silvela ha dicho que oficialmente nuestro representante en Washington, nada le ha comunicado y por tanto que no sabe nada más que lo que esas noticias particulares adelantaban.

Ha negado el Sr. Silvela que en el Consejo de esta tarde se trate de dictar nuevas leyes contra el anarquismo, de acuerdo con las demás potencias.

Dice el presidente del Consejo, que en el caso de que alguna de estas tomas como parecen indicar las noticias del extranjero, la manera para ejercer una acción enérgica de común acuerdo contra los anarquistas, el gobierno español la secundaría en todo.

Varias noticias de Italia

Madrid 1.º, 10 m.

Núm. 61.

Dicen de Roma: El Senado italiano no ha comenzado los preparativos para la celebración de la sesión régia que será al final de esta semana ó principios de la próxima.

En cuanto llegue á Roma el nuevo rey Victor Manuel, se reunirá el Consejo de Ministros bajo su presidencia.

Inmediatamente bu se celebre dicho Consejo se convocará á los senadores y diputados para la sesión régia en la que se proclamará al nuevo rey.

La Reina Margarita acompañará al cadáver de su esposo á Milán donde será trasladado el domingo.

El gobierno italiano sigue tratando de averiguarsí tiene ó no cómplices Argelo Bressi en el delito cometido contra el Rey.

A consecuencia de estas investigaciones han sido detenidos varios individuos como anarquistas.

Muerte de Lagartijo

Madrid 1.º, 2'45 t.

Núm. 116.

Telegrafan de Córdoba que hoy ha fallecido en aquella población el célebre exmatador de toros Rafael Molina (a) *Lagartijo*.

El fallecimiento ha ocurrido en la mañana de hoy.

Los hermanos del difunto Victoria, Juan y Manuel, velan al cadáver.

La noticia ha producido profundo y general sentimiento en Córdoba, donde era muy querido el finado.

En Madrid ha causado profundísima y penosa sensación la noticia.

Gran número de aficionados piensan marchar á Córdoba, para asistir al entierro del anciano torero cordobés.

General que regresa

Madrid 1.º, 2'45 t.

Núm. 124.

Telegrafan de Manila que ha salido de aquel puerto el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

En dicho buque regresa á España el general Jaramillo, que estaba en Filipinas al frente de la comisión militar que quedó allí después de la evacuación para evacuar los asuntos militares españoles.

También regresa la comisión.

Los boxers

El avance sobre Pekin

Madrid 1.º, 2'45 t.

Núm. 44.

Telegrafan de Londres que apesar de que el virrey Li-hung Chang encargado por el gobierno chino de concertar la paz con las potencias para que las tropas de éstas no avanzaran sobre Pekin, dícese que muy pronto empezarán los ejércitos internacionales el movimiento de aproximación hacia dicha ciudad.

DE SAN SEBASTIAN

Otro luto en la Corte.—Combinación de Magistrados.—Una Exposición.—Acorazado.

Madrid 1.º, 3'45 t.

Núm. 141.

San Sebastián.—Su Majestad la Reina Regente ha firmado un real decreto llevado á la firma regia por el ministro de jornada Sr. Dato ordenando que la Corte vista de luto riguroso durante cinco días, y otros tantos de alivio, por el fallecimiento del príncipe de Edimburgo, de la familia real inglesa.

También ha firmado Su Majestad una combinación de magistrados que no afecta á la Audiencia de Salamanca.

Hoy se verifica la inauguración de la exposición de fotografías y miniaturas.

Su Majestad con motivo del luto que viste no asistirá á la inauguración, pero dentro de algunos días sí visitará acompañada de sus augustos hijos la citada exposición.

Ha entrado en el puerto el acorazado portugués *Vasco Núñez de Balboa*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 31, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		NO SE HA RECIBIDO
	ayer	De hoy	
4 por 100 interior.	71'85		
Idem fin de mes.	71'90		
Idem exterior.	00'00		
Idem deuda amortizable.	80'80		
5 por 100 de Aduanas.	000'00		
Billetes hips. de Cuba, 1886.	85'10		
Idem, id. de id., 1890.	71'15		
Empréstito de Filipinas.	00'00		
Acciones del Banco de España.	504'00		
Idem de la C.ª A. de tabacos	403'00		
Paris á ocho días vista.	27'80		
Cambios sobre Londres.	00'00		
Bolsa París; á por 100 exterior español.	71'85		
Nuevo empréstito.	92'20		

MENCHETA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

